

RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

DIANA CRISTINA ÁLZATE HIDALGO

NATHALIA PEÑARANDA MARÍN

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESPECIALIZACION EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA

PEREIRA

2019

RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

DIANA CRISTINA ÁLZATE HIDALGO

NATHALIA PEÑARANDA MARÍN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gestión

Tributaria y Aduanera

Asesores

JORGE HUMBERTO ZAPATA

Magister en Derecho Tributario

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESPECIALIZACION EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA

PEREIRA

2019

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	5
ABSTRACT.....	6
INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	8
ARTICULACIÓN DE LAS CAUSAS Y SÍNTOMAS DEL PROBLEMA.....	10
SÍNTOMAS:	10
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
MARCO TEÓRICO.....	12
MARCO JURÍDICO.....	17
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	18
OBJETIVO GENERAL.	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
DISEÑO METODOLÓGICO.....	18
TIPO DE INVESTIGACIÓN:	18
MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN:.....	19
INFORMACIÓN PRIMARIA:	19
INFORMACIÓN SECUNDARIA:.....	19
PROCEDIMIENTO	19

ELABORACIÓN DE ENTREVISTA.....	20
APLICACIÓN DE ENTREVISTA.	20
LIMITANTES /LIMITACIONES	20
1. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS CON FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. .	22
1.1.presentation de las entrevistas.....	22
1.2. Conclusiones a las preguntas de las entrevistas.....	32
1.3. Análisis de los resultados	34
2. ESTRATEGIAS DE LAS EMPRESAS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA..	37
3. MECANISMOS QUE EL ESTADO OFRECE PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.....	38
4. CONCLUSIONES.....	42
5. RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	46

RESUMEN

Nuestro país ha venido desarrollando y al mismo tiempo implementando mecanismos Contables y Tributarios que se están aplicando en otros países, bajo estructuras y estándares generales internacionales, de esta manera se están dictando medidas internas que permiten la actualización de dichas normas y herramientas a nivel nacional para incursionar en los mercados extranjeros bajo la normatividad que se está regulando en ésta área; es así como a través de este trabajo de tesis se quiere conocer los retos a los que se enfrentan los contribuyentes obligados a implementar la facturación electrónica dando cumplimiento al Artículo 684-2 del estatuto tributario que proyecta la consolidación de la factura electrónica en Colombia, generando la confiabilidad y la transparencia de los procesos comerciales generados en el país y haciendo frente a los delitos de evasión de impuestos a causa de la omisión ocasionada por los comerciantes en el momento de realizar sus transacciones, así se podrá controlar este tipo de información generando la seguridad en la centralización y almacenamiento de información reportada, la cual traerá todos los beneficios de la transformación digital, como automatización de procesos, ahorro de tiempo y mejor control de la información comercial ante los estamentos gubernamentales e internacionales.

Palabras clave: DIAN, software, sistema tributario, recaudos, facturación electrónica.

ABSTRACT

Our country has been developing and at the same time implementing accounting and tax mechanisms that are being applied in other countries, under international structures and general standards, in this way internal measures are being dictated that allow the updating of said norms and tools at a national level to venturing into foreign markets under the regulations that are being regulated in this area; This is how through this thesis work we want to know the challenges faced by taxpayers obliged to implement electronic invoicing in compliance with Article 684-2 of the tax statute that projects the consolidation of electronic invoicing in Colombia, generating the reliability and transparency of the commercial processes generated in the country and dealing with the crimes of tax evasion due to the omission caused by the merchants at the time of making their transactions, so this type of information can be controlled generating the security in the centralization and storage of reported information, which will bring all the benefits of digital transformation, such as process automation, time saving and better control of commercial information before the governmental and international levels.

Keywords: DIAN, software, tax system, collections, electronic invoicing.

INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento general para todas las empresas a nivel nacional sobre las diferentes reformas y cambios presentados en las medidas adoptadas por el gobierno nacional para la evasión de impuestos dentro del país; y en los cuales se ven inmiscuidos los procesos de comercialización dentro de la zona que se prestan para incurrir en este delito. Por tal razón el gobierno ha tomado la decisión de llevar un control que permita hacer un seguimiento y al mismo tiempo que se pueda cruzar la información de forma real para saber los procesos de compra y venta presentados por las empresas en su ejercicio de actividad económica pero donde la información queda centralizada en manos gubernamentales para trámites de inspección, supervisión y verificación de las transacciones realizadas en el día a día de cada establecimiento de comercio obligado en la actualidad a consignar dicha información en las plataformas disponibles para dicho proceso.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de la evasión fiscal que se viene presentando con las pequeñas, medianas y grandes empresas han llevado a que las entidades del Estado hagan frente a esta situación y para ello uno de los mecanismos que puede ayudar a presentar freno es la facturación electrónica, mecanismo por el cual las transacciones comerciales de compra o venta de mercancía van a ser de una manera más transparente frente a los procesos que en la actualidad se vienen presentando debido a la informalidad que se manejan en algunas negociaciones por parte de los pequeños y grandes empresarios del país. Por medio de este formato electrónico la DIAN podrá fiscalizar la información de las transacciones económicas, lo cual le permitirá al Estado controlar la evasión tributaria en Colombia.

Vemos que la tecnología ha evolucionado el mundo proporcionando beneficios en diferentes áreas sociales y financieras permitiendo la optimización de recursos y tiempos para tareas comerciales y/o empresariales. La industria con sus avances tecnológicos es más competitiva generando altos niveles de confianza y calidad al momento de suministrar los bienes y servicios.

Generalmente el Estado tiene la intención de crear herramientas que faciliten al contribuyente una forma más sencilla de crear una planeación tributaria y no verse afectado por las sanciones que se generan al presentar sus declaraciones de forma extemporánea ya que este formato electrónico llamado factura electrónica facilita el orden de las transacciones comerciales lo que le permite al contribuyente tener un mejor control de la facturación de la empresa. Es así como la factura electrónica se ha establecido en Colombia con el fin de generar estrategias de

sistematización creando ventaja para quienes desarrollen actividades comerciales y tributarias convirtiéndolos en potenciales contribuyentes conforme a lo consagrado en el párrafo transitorio segundo del artículo 616-1 del ET y como reza el decreto 2242 1. Las personas naturales o jurídicas que de acuerdo con el Estatuto Tributario tienen la obligación de facturar y sean seleccionadas por la DIAN para expedir factura electrónica. 2. Las personas naturales o jurídicas que de acuerdo con el Estatuto Tributario tienen la obligación de facturar y opten por expedir factura electrónica. 3. Las personas que no siendo obligadas a facturar de acuerdo con el Estatuto Tributario y/o decretos reglamentarios, opten por expedir factura electrónica.

En cualquiera de estos casos, las personas naturales o jurídicas deberán surtir el procedimiento de habilitación previsto en el artículo 10 del presente Decreto. Una vez agotado el mismo, deberán expedir factura electrónica en las condiciones señaladas en este decreto y, en adelante, no podrán expedir, si fuere el caso, la factura electrónica a que se refiere el Decreto 1929 de 2007, ni la factura por computador prevista en el artículo 13 del Decreto 1165 de 1996, ni la factura por talonario.¹

¹ Decreto 2242 (2015). Bogotá. Recuperado de <https://www.incp.org.co/decreto-2242-reglamenta-condiciones-para-la-facturacion-electronica-ministerio-de-hacienda-busca-facilitar-procesos-de-ventacompra/>

ARTICULACIÓN DE LAS CAUSAS Y SÍNTOMAS DEL PROBLEMA

- El reto tecnológico en la implementación de facturación electrónica por parte del empresario. (Capacitación al personal, recursos tecnológicos necesarios en la implementación).
- El reto de control de información. (Estar atentos en la recepción de las facturas electrónicas).
- El uso del papel que genera un gran desgaste ambiental.
- El desgaste económico que genera la evasión.

SÍNTOMAS

- El desgaste de papel sin tener en cuenta el daño ambiental.
- Las pérdidas de facturas al momento de archivar (en el sistema manual/físico).
- El poco conocimiento en la implementación de herramientas electrónicas.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta lo anterior se puede definir que en Colombia existe un problema de conocimiento en la implementación la factura electrónica para lo cual se formula la siguiente pregunta.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrentan las empresas en la implementación de la facturación electrónica?

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son las características de las empresas que deben realizar facturación electrónica?
- ¿Cuáles son las estrategias de los empresarios frente a la implementación de la facturación electrónica?
- ¿Cuáles son los mecanismos que el Estado ofrece para la implementación de la facturación electrónica?

MARCO TEÓRICO

La legislación colombiana en sus facultades ha contemplado una serie de artículos, normas, decretos y leyes que regulan todo el sistema de facturación comercial, y los cuales cada contribuyente legalmente registrado debe cumplir.

Art. 616-1. Factura o documento equivalente: “* -Modificado- La factura de venta o documento equivalente e expedirá, en las operaciones que se realicen con comerciantes, importadores o prestadores de servicios o en las ventas a consumidores finales.

Son sistemas de facturación, la factura de venta y los documentos equivalentes. La factura de talonario o de papel y la factura electrónica se consideran para todos los efectos como una factura de venta.

Los documentos equivalentes a la factura de venta, corresponderán a aquellos que señale el Gobierno Nacional...

...Parágrafo transitorio segundo. Los contribuyentes obligados a declarar y pagar el IVA y el impuesto al consumo deberán expedir factura electrónica a partir del 1 de enero de 2019 en los términos que establezca el reglamento. Durante las vigencias fiscales del 2017 y 2018 los contribuyentes obligados por las autoridades tributarias para expedir factura electrónica serán seleccionados bajo un criterio sectorial conforme al alto riesgo de evasión identificado en el mismo y del menor esfuerzo para su implementación.”².

² Artículo 616-1. Factura o documento equivalente. - Estatuto Tributario Nacional. (2018). Recuperado de <https://estatuto.co/?e=439>

Artículo 617 del Estatuto Tributario: Este artículo precisa principalmente los requisitos que se deben cumplir en el momento de generar una factura de venta.

Ley 962 de 2005. Artículo 26 - factura electrónica.: Para todos los efectos legales, la factura electrónica podrá expedirse, aceptarse, archivarse y en general llevarse usando cualquier tipo de tecnología disponible, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos legales establecidos y la respectiva tecnología que garantice su autenticidad e integridad desde su expedición y durante todo el tiempo de su conservación. La posibilidad de cobrar un servicio con fundamento en la expedición de una factura electrónica se sujetará al consentimiento expreso, informado y por escrito del usuario o consumidor del bien o servicio.

Decreto 1929 de 2007: En este decreto se suministran los parámetros para la aplicación de facturación electrónica como componente facilitador de las transacciones comerciales.

Resolución DIAN 14465 de 2007: Por medio de ésta resolución se exige que quienes expidan y acepten facturas electrónicas deban efectuar reportes bimensuales a la DIAN con el consolidado de sus operaciones, y se especifican los procedimientos para la generación del contenido técnico de control de las facturas y de las notas crédito en general.

Con el decreto 2242 de 2015 expresa que todos los contribuyentes obligados a expedir facturación tendrán que hacerlo a partir del 01 de enero del año 2019 y que esta facturación será electrónica.

Resolución 000019 de 2016. A través de ella, la DIAN determinaba un sistema técnico de control acorde con el Decreto 2242, en el que ponía de manifiesto los requerimientos de la

factura electrónica. Entre ellos, hablamos del estándar, el formato de firma digital, la habilitación de los facturadores electrónicos.

Ley 1819 de 2016, se determinó que los contribuyentes que están obligados a declarar y pagar el IVA y el Impuesto al consumo, tendrán que expedir la factura electrónica a partir del primero de Enero de 2019.

Los comerciantes colombianos obligados a expedir facturación electrónica se ven enfrentados a retos en la implementación de la misma, todo ello derivado de varios factores que expondremos a continuación y de los cuales no se han tenido en cuenta por parte de los entes gubernamentales y que sólo enfocados en presentar normativas que llevan a minimizar tanto la ilegalidad como la evasión de impuestos por parte de los contribuyentes pero que en el momento de involucrar a los comerciantes éstos deben asumir retos en los procesos que deben ajustarse a la normatividad exigida por el ente gubernamental.

Retos en la implementación electrónica por parte de los comerciantes:

- Retos tecnológicos:

Comerciantes: Capacitación de personal, adaptación de software propio para el proceso de integración de facturación electrónica.

Entidades Gubernamentales: Deben garantizar la seguridad de servicio y almacenamiento de los procesos y flujo de información que atañen a todo lo concerniente de la facturación electrónica y las plataformas tecnológicas que soporten los procesos correspondientes.

- Retos económicos: Incurrir en gastos tecnológicos por actualizaciones por implementación de software que adopte las nuevas normativas de facturación y se pueda ligar a las plataformas

gubernamentales para tales efectos, contratación con los proveedores tecnológicos autorizados por la DIAN quienes serán la interfaz para subir la información de facturación a la plataforma de la DIAN, gastos en capacitación de personal para el debido manejo de información no sólo de envío sino también de recepción de la misma para su posterior procedimiento de acuerdo a la normatividad vigente frente a los registros llevando el adecuado proceso.

- Retos de control: por parte de los comerciantes los controles que se deben de tener para el adecuado funcionamiento de los procesos correspondientes a elaboración, envío y recepción de la facturación y/o documentos débitos y créditos que se involucran en los procesos de compras y/o ventas por facturación electrónica.

- Retos de actualización de procesos: No es desconocido que para la parte contable en la actualidad colombiana se han venido presentando grandes actualizaciones como lo ha sido las NIIF y ahora la facturación electrónica que implican en cada comerciante actualizar los procesos internos que conlleven a dar un buen resultado en lo que corresponde a la nueva metodología de información frente a los entes gubernamentales y así poder pertenecer al grupo de colombianos dentro de la legalidad y no estar en la ilegalidad como evasores de impuestos.

Frente a estos retos las empresas entran en un proceso de implementación pues la norma comienza a regir a partir del 01 de enero de 2019 y como manifiestan los mismos contribuyentes se requiere estar al día con la facturación, llevar un buen manejo del proceso, adaptación del proceso a todos los servidores, capacitación al personal para todo el proceso de facturación electrónica convirtiéndose en personal idóneo para el registro de la información; encontrando

todos estos retos una de las soluciones adoptadas inicialmente está en que los proveedores de software que manejan las diferentes empresas ya han realizado ensayos de plataforma de tal manera que puedan garantizar el proceso de interfaz de información con respecto a la plataforma de la DIAN para así dar debido cumplimiento a la normatividad legal que exige la facturación electrónica, para algunas empresas que cuentan con sistemas de software propio entran en un estado tipo maratónico debido a que deben contactar un programador que desarrolle la plataforma que vincule la información de la empresa a los proveedores tecnológicos y así evitar el tener que registrar doble información tanto en el software de la empresa como el reportarlo en la plataforma de la DIAN, a la vez que ya han comenzado capacitación de personal para el manejo de los mismos; es así como los contribuyentes van a enfrentarse a retos dentro de la implementación de facturación electrónica.

MARCO JURÍDICO

- Código de comercio de Colombia.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=41102>
- Decreto 1349 Resolución 2215 -Genera el marco de circulación de la Factura Electrónica como Título Valor, se crea el REFEL.
- Decreto 2242 y Resolución 0019- Establece el marco normativo de la implementación y masificación de la facturación electrónica.
- Estatuto tributario Colombiano. <https://estatuto.co/>
- Ley 527 1999- Legaliza mensajes de datos, comercio electrónico y firma electrónica.
- Resolución 0055- Define el procedimiento de solicitud de autorización de numeración de factura electrónica y de contingencia y la aplicación de esta última.
- Reforma Tributaria Ley 1819- Establece el plazo máximo para la implementación de todos los obligados a facturar y modifica el modelo definido en el decreto 2242 incluyendo la figura del proveedor autorizado de validación.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Analizar los retos a los que se enfrentan los empresarios con la facturación electrónica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar las características de las empresas con facturación electrónica.
- Evaluar las estrategias de las empresas frente a la implementación de la facturación electrónica.
- Estudiar los mecanismos que el Estado ofrece para la facturación electrónica.

DISEÑO METODOLÓGICO

Este proyecto de tesis tiene la finalidad de conocer los retos a los que se enfrentan las empresas en la implementación de la facturación electrónica dentro de la organización.

Con este trabajo se quiere saber las necesidades por parte del personal administrativo que estará involucrado de la organización para la implementación de la facturación electrónica dentro de la compañía.

Tipo de investigación:

Este es un estudio descriptivo de enfoque cualitativo a través de la recolección de datos de algunas organizaciones implícitas en la normatividad para la implementación de la facturación electrónica colombiana y se realizará un análisis y medición de dichos resultados.

Del mismo modo, el estudio tiene un enfoque cualitativo, para poder analizar los resultados de las entrevistas que se aplicarán a las empresas.

Método de la investigación:

Por medio del método de la investigación se obtendrá toda la información necesaria y requerida para el análisis de la información recopilada a partir de las entrevistas realizadas a empresarios, personal financiero, contable y/o personal delegado o experto por la empresa para estar al frente de la implementación de la facturación electrónica.

Información primaria:

Fuentes normatividad DIAN para la implementación de facturación electrónica.

Los datos de fuentes primarias que se obtendrán de esta investigación serán de las entrevistas que se realizarán a algunas empresas seleccionadas para la implementación de la facturación electrónica.

Información secundaria:

Dentro de los datos secundarios se encuentran las fuentes de bibliografías, leyes normas y artículos relacionados al tema de la facturación electrónica.

Procedimiento:

Para el desarrollo del trabajo se utilizará el instrumento de la entrevista para la recolección de datos y así poder analizar los retos a los que se enfrentan las empresas en la implementación de la facturación electrónica.

Elaboración de entrevista

Se diseñaron una serie de preguntas que formaron la entrevista sobre los retos a los que la organización empresarial se ve sometida (tanto tecnológica como metodológica, administrativa y de implementación) para la ejecución de la facturación electrónica.

Aplicación de entrevista

El método empleado fue de entrevistas realizadas a diferentes organizaciones empresariales encargadas de implementar dentro de sus compañías el sistema de facturación electrónica.

Empresa	NIT
Megacerámicas de Pereira S.A.S.	900.056.503-9
Cooperativa Regional del Café	900.203.763-8
Torrecafe Águila Roja y CIA S.A.	890.301.054-9
Crecol S.A.S.	900.055.494-6
Triturado de Combia SA	900.119.988-9
Lev Fasion Colombia S.A.S.	900.414.653-1
Estación de Servicio la Tractomula Ltda.	900.078.534-1
Atyshop S.A.S.	900.709.470-8
IPS Medifarma S.A.S.	900.559.440-2
Red Médica Vital S.A.S.	900.632.505-4

LIMITANTES / LIMITACIONES

- Las empresas son muy reservadas frente a la información que manejan en especial en el campo de legalidad, máxime aún en la parte contable, pues al dar cualquier tipo de información creen que puedan verse en evidencia al no estar implementando la normatividad legal vigente a la cual están obligados en la actualidad.
- Desconocimiento de la normatividad de la regulación de facturación electrónica por parte de la mayoría de las empresas entrevistadas.
- Las pequeñas empresas no cuentan con la capacidad económica para la implementación de la nueva norma, ni para capacitar al personal para el correcto funcionamiento de esta.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS CON FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Frente al objetivo general sobre el analizar los retos a los que se enfrentan los empresarios con la facturación electrónica y direccionándolo en la tecnología, lo administrativo y metodológico , podemos observar en primera instancia que no todas las empresas cuentan con la infraestructura, elementos tecnológicos ni con el personal idóneo para llevar a cabo el pleno cumplimiento de la norma, ya que esto implica tener recursos económicos para comprar los diferentes elementos necesarios, requiere de capacitar el personal y una adaptación a los sistemas contables que cada uno de ellos maneja para la implementación de la facturación electrónica cumpliendo con todos los parámetros que exige la ley. Para conocer en más detalle, a continuación, relacionamos una serie de retos que encontramos a través de los objetivos específicos trazados:

Frente al examinar las características de las empresas con facturación electrónica, podemos encontrar que muchas aún no han implementado el mecanismo debido a los diferentes retos que se les presenta y que a continuación conoceremos, ellos son:

- Son empresas que cumplen operaciones mercantiles en gran número de ingresos y de las cuales se van a estar más pendientes por el nivel de transacciones presentados y de los cuales se pretende llevar un control por parte del Estado para evitar tanto evasiones como transacciones fraudulentas a nivel mercantil.
- Posteriormente pasaran a integrar parte de este grupo de empresas obligadas a facturación electrónica todos los demás comerciantes, para así tener un pleno y total control de las operaciones transaccionales a nivel nacional.

- Para tales efectos las empresas deben contar con una infraestructura operativa a nivel de software que implemente la facturación de acuerdo a la normatividad vigente.

1.1. PRESENTACION DE LAS ENTREVISTAS

MEGACERAMICAS DE PEREIRA S.A.S

CIUDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa

CONTACTO : Luz Mari Marín

CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si X No
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si ___ No_X_
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si ___ No_X
Por qué?
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si ___No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: estamos en el proceso para su implementación.
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado____ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Tener todo listo para empezar a facturar el 1 de enero de 2019

EMPRESA : **COOPERATIVA REGIONAL DEL CAFE**

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Pequeña Empresa

CONTACTO : Luisa Fernanda García Ortiz

CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si ___ No X
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si_X No___
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si X No____
Por qué? Por qué hay necesidad de conseguir mas personal para su implementacion
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si ___No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: aún no se tiene el personal ni se ha empezado el proceso.
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado____ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? El principal reto es estar al día con la facturación.

EMPRESA : **TORRECAFE AGUILA ROJA Y CIA SA**

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Gran Empresa

CONTACTO : Maura Alejandra Pineda Pineda

CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No ___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si X No ___
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si ___ No X
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si X No ___
Por qué? Por qué mientras nos adecuamos a los cambios
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si X No ___
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas:

8. ¿El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio x_ Arrendado ___ No Tiene ___
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si X No ___
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? La empresa a partir del 1 de Septiembre estamos manejando la facturación Electrónica
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Los retos serían estar al día con la facturación pedido despachado con la factura electrónica

EMPRESA : CERECOL S.A.S

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa

CONTACTO : Mariana Gómez Hurtado

CARGO : Auxiliar Financiera

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No ___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si No X
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si_X_ No__
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si X No _
Por qué? Porque es cambiar por completo la metodología y forma de facturar
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si __ No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: estamos en el proceso para su implementación.
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado ____ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Lograr estar facturando para el 1 de enero de 2019.

EMPRESA : TRITURADOS DE COLOMBIA S.A

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa

CONTACTO : Laura Marcela López Pérez

CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No ___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si X No
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si ___ No X_
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si No X_
Por qué?
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si ___ No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: no se ha podido iniciar con el proceso
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado ___ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Llevar un buen manejo de el proceso

EMPRESA : LEV FASION COLOMBIA S.A.S

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Pequeña Empresa

CONTACTO : Alfredo González Muñoz

CARGO : Auxiliar Financiero

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No ___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si ___ No X
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si X No ___
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si No X_
Por qué? Podría generar, pero para bien, porque todo será más eficiente y practico
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si ___ No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: muy pronto se implementará
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado ___ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Facturar electrónicamente a otras empresas que no aun no la están implementando.

EMPRESA : ESTACION DE SERVICIO LA TRACTOMULA LTDA

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa

CONTACTO : Nathaly Parra Pérez

CARGO : Auxiliar Financiero

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si X No
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si__ No_X_
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si No X_
Por qué?
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si __No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: no se ha podido implementar por la infraestructura y tecnología de la empresa.
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado____ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Adaptar el proceso a todos los servidores.

EMPRESA : ATYSHOP S.A.S
CUIDAD : Pereira
CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa
CONTACTO : Yeraldin Restrepo Tapia
CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si X No ___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico. X
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si X No
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si ___ No X_
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si No X_
Por qué?
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si ___ No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: estamos en el proceso de cambio
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado ___ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? Capacitar a las personas para todo el proceso de facturación electronica

EMPRESA : **IPS MEDIFARMA S.A.S**

CUIDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa

CONTACTO : Carlos Mejía Gómez

CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si __No_X__
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico.
 - c. No Aplica X
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si No X
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si __ No_X_
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si ___ No _X
Por qué?
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si __No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: No aplica
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado____ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? No aplica

EMPRESA : **RED MEDICA VITAL S.A.S**

CIUDAD : Pereira

CLASIFICACIÓN : Mediana Empresa

CONTACTO : María Alejandra López

CARGO : Auxiliar Contable

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si No X
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico.
 - c. No Aplica X
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si X No
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si__ No_X_
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si No X_
Por qué? No aplica para mi entidad
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si __No X
7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: no aplica
8. El software que maneja la empresa para registro de facturación es?
Propio _ Arrendado____ No Tiene X
9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si No X
10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Ninguno
11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? No aplica

1.2. CONCLUSIONES A LAS PREGUNTAS DE LAS ENTREVISTAS

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? De acuerdo a normatividad vigente todas las empresas responsables de IVA están obligadas a implementar la facturación electrónica a partir del 01 de enero del año 2019.
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica? Las empresas entrevistadas desean trabajar con un proveedor tecnológico de tal manera que pueda integrar propiamente la facturación de su software a la plataforma de la DIAN y así optimizar tiempo y personal en el registro de información correspondiente a la facturación electrónica.
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? De las empresas que no cuentan con este personal, son conscientes de que deben empezar a realizar procesos de capacitación para el manejo de las plataformas y los respectivos procesos que implican la implementación de la facturación electrónica.
4. Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? De aquellos que requieren contratar más personal se debe a que no están o capacitados o que no cuentan con el personal apropiado para realizar los procesos de facturación y por lo tanto lo requieren.
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Durante el proceso de la implementación se pueden presentar causas de requerir más personal, de cambiar metodologías y formas de facturar.
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? La única empresa que respondió que sí lleva ya aproximadamente 3 meses en el proceso de la implementación, los demás entrevistados aún no lo han comenzado.

7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: Las causas son que están en el proceso, que no cuentan con el personal idóneo para él, no se cuenta con la infraestructura y tecnología para ello.

8. ¿El software que maneja la empresa para registro de facturación es? En la actualidad la mayoría de las empresas colombianas cuentan con un software que es arrendado, estos proveedores a su vez se encuentran realizando los ajustes respectivos a los programas de cómputo para cumplir con la normatividad exigente que requiere la integración de información con la plataforma de la DIAN en la facturación electrónica.

9. Si la respuesta anterior, es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? La única empresa que cuenta con software propio cuenta con su programador el cual ha implementado el desarrollo tecnológico en su programa para así poner en funcionamiento la facturación electrónica. Las empresas que no cuentan con un software y programador propio dependen de terceros que se involucren en el proceso de implementación del sistema para facturación electrónica.

10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? Aunque próximos a cumplirse en tiempo límite que rige la nueva normatividad para la facturación electrónica, las empresas aún no han diseñado mecanismos para la implementación de facturación electrónica, muy probablemente debido a que cuentan con software arrendado y esperan que dichos proveedores ejecuten la implementación propia para comenzar en el 2019 con lo estipulado por la norma.

11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica? –El mayor de los retos de las empresas será el tener todo listo para comenzar el proceso el 1 de enero de 2019, donde ello implica tener un buen manejo del proceso,

de facturar electrónicamente a otras empresas que aún no lo están implementando, de adaptar el proceso a todos los servidores y el poder contar con un personal capacitado idóneamente para llevar así el registro de la facturación electrónica y todo lo que a ello concierne.

1.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez que la información recolectada y debidamente procesada, se procedió a realizar el respectivo análisis de estudio adecuado. Total entrevistas realizadas: 10

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica?

La mayoría de los de los entrevistados respondieron, que SI, están obligados a implementar la facturación electrónica ya que cumplen con los requisitos estipulados para ello, y otros pocos respondieron que no aplican para comenzar el proceso de facturación electrónica.

2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?

Todos los entrevistados respondieron que utilizarán el proveedor tecnológico como mecanismo de implementación de la facturación electrónica.

3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica?

Algunos de los entrevistados responden que cuenta con el personal capacitado para la implementación de la facturación, otros cuantos restantes dicen no contar con el personal capacitado para ello.

4. ¿Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica?

Algunos de los entrevistados comentan que necesitarían contratar a más personal para el proceso de la facturación electrónica, mientras otros, dicen que no lo requiere, ya que con el personal que cuentan pueden realizar el proceso de facturación.

5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía.

Algunos de ellos argumentan lo siguiente:

- Necesidad de conseguir más personal para su implementación, mientras se hace la transición del proceso.
- Es cambiar por completo la metodología y la forma de facturar dentro de la organización.
- Manifiestan que el cambio es para bien ya que todo será eficiente y práctico.

6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica?

La mayoría dice que no han comenzado el proceso de implementación de la facturación electrónica.

7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas:

Las causas que presentan son las siguientes:

- Están en el proceso.
- No tiene el personal y no se ha comenzado con el proceso.
- No se ha podido por la infraestructura y tecnología de la empresa.
- No aplica.

8. ¿El software que maneja la empresa para registro de facturación es?

En su mayoría los entrevistados manifiestan no tener un software propio para facturación, sólo uno de ellos cuenta con software propio.

9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica?

La empresa que cuenta con software propio, cuenta a su vez con su propio programador encargado en la actualidad de desarrollar los cambios respectivos para la ejecución de la facturación electrónica dentro del software de la compañía.

10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica?

En su mayoría los entrevistados respondieron que no han implementado mecanismos para la facturación electrónica. La empresa que cuenta con su software propio informa que desde el mes de septiembre viene trabajando con la facturación electrónica.

11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica?

- Tener todo listo para comenzar el proceso el 1 de enero de 2019.
- Estar al día con la facturación.
- Llevar un buen manejo del proceso.
- Facturar electrónicamente a otras empresas que aún no lo están implementando.
- Adaptar el proceso a todos los servidores.
- Capacitar al personal para todo el proceso de facturación.

Con este análisis se pudo conocer:

- Características de las empresas que están obligadas a la facturación electrónica.
- Se pudo evidenciar una evaluación de cómo se encuentran las empresas frente a las estrategias de implementación de la facturación electrónica a la cual se deben de regir de acuerdo a la normatividad vigente del Estado para estos procesos comerciales dentro de las organizaciones.

2. ESTRATEGIAS DE LAS EMPRESAS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Al evaluar las estrategias tanto tecnológicas, metodológicas y de administración de las empresas frente a la implementación de la facturación electrónica, podemos encontrar:

- Que aún no se ha comenzado el proceso de adaptación y de implementación de la facturación por parte de las empresas ya que requieren personal idóneo y capacitado para la implementación.
- Se requiere una estrategia metodológica que permita la adaptación tanto de desarrolladores de software como de funcionarios internos quienes serán los responsables de todo el proceso de ejecución de la facturación electrónica.
- Las empresas cuentan con sistemas contables de diferentes proveedores y depende de éstos para el desarrollo de la implementación, otras cuentan con sistemas propios de software antiguo donde no tienen los ingenieros que puedan dar desarrollo a la facturación electrónica obligando así, a migrar a otros sistemas contables creando gastos adicionales por nueva contratación en el sistema de software, capacitación en implementación del mismo.
- Inversión económica tanto para personal como para tecnología, a fin de lograr la implementación y unificar un idioma empresarial, donde por decirlo de alguna manera todas las empresas, se facturan y se entienden de la misma forma.

3. MECANISMOS QUE EL ESTADO OFRECE PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Al estudiar los mecanismos que el Estado ofrece para la facturación electrónica nos encontramos, que se ha encargado de implementar la tecnología al 100% para sistematizar todas las empresas y así obtener un mejor control sobre estas.

- Habilitación desde la plataforma DIAN para las empresas que aún no cuentan con software que integren la información con dicha plataforma y que son requeridas de acuerdo a las fechas estipulas por la norma para estar en su implementación. De igual manera la DIAN al habilitar esta opción lo hace para que las demás empresas vayan familiarizándose con el proceso y así poder comenzar su implementación hasta que llegue el tiempo ordenado para dar cumplimiento a la norma.
- El Estado ha presentado las empresas que proveerán el algoritmo de integración y que están autorizadas para ello, y de esta manera cada empresa contratar con uno de estos proveedores para implementación de la facturación electrónica en sus empresas.
- En cuanto a la metodología, el estado se ha encargado de ofrecer capacitaciones a todos los empresarios para que estos desarrollen la actividad de manera adecuada.

- Referente a la administración, la DIAN, se ha encargado de capacitar a sus funcionarios para que estos brinden una adecuada asesoría y así lograr una información clara y oportuna.
- En consecuencia para la implementación de la nueva facturación electrónica, se ha desarrollado gradualmente, puesto que la exigencia de este nuevo método, se ha ido perfeccionando hasta lograr el objetivo principal de unificar el idioma financiero.

4. CONCLUSIONES

- Lastimosamente en el país se ha desarrollado una cultura “del último momento”, llamamos así a todo aquello que se deja para hacer en el último instante, y lo podemos evidenciar con respecto a la obligación de la implementación de la facturación electrónica donde los empresarios aun conociendo ya los plazos establecidos para la implementación de la misma a nivel nacional, no se han tomado en serio esta tarea a pesar de conocer dicho calendario; debiendo correr a último momento con todo lo concerniente a la ejecución del proceso; esto genera traumatismos internos en las compañías, pues deben gastar más de lo que anteriormente tenían presupuestado.
- Algunas empresas han tenido que invertir en personal idóneo y/o capacitar al ya existente para llevar a cabo el debido cumplimiento de la normatividad de facturación electrónica y al mismo tiempo crear la cultura del manejo diario y oportuno de recepción de información y envío de la misma intrínseco al proceso de facturación.
- Monopolización de los proveedores tecnológicos autorizados por la DIAN para interfaz de la información de facturación electrónica de las empresas, en la actualidad existen 74 autorizados.
- Las empresas se han visto en incursión de gastos adicionales con respecto a las plataformas que deben desarrollar para la implementación de la facturación electrónica, aunque ya algunas han comenzado este proceso, muchas otras deben esperar los soportes técnicos para el desarrollo del aplicativo y si se habla de los proveedores tecnológicos autorizados por la DIAN pues se correrá con los gastos que debe asumirse para poder hacer uso de la transferencia de información y alojamiento de la misma para su posterior transacción; muchos de estos proveedores cobran comisión por rango de facturación

mensual que alojen en su dominio; planteemos un caso hipotético sobre esta forma de movimientos: la empresa “Pepito Pérez SA” adquiere con un proveedor tecnológico el poder alojar 150 facturas mensuales, si la empresa “Pepito Pérez SA” supera este tope y requiere facturar más y su proveedor no cuenta con más espacio para brindarle ¿se convertirá entonces en caso omiso de información por facturación? ¿cómo la DIAN controlará que una empresa este presentando la información real de sus movimientos?

- Colapso del servicio a causa de saturación en los servidores de la plataforma de la DIAN por la información que deben subir todas las empresas responsables de la facturación electrónica.
- En la actualidad las empresas que ya han comenzado el proceso de facturación electrónica se enfrentan con la inconformidad de no recibir un acuse automático que garantice la recepción de la factura por parte del cliente, esto ocasiona que aún se tengan que sacar en forma impresa las facturas (cuando inicialmente la idea era ayudar al medio ambiente al no generar impresiones de facturas); y se sigue llevando el proceso anterior de envío por correspondencia física para así cumplir con la normatividad legal de almacenar la información para cuando cualquier entidad gubernamental lo requiera.

Artículo 632. Deber de conservar informaciones y pruebas.

“Para efectos del control de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, las personas o entidades, contribuyentes o no contribuyentes de los mismos, deberán conservar por un período mínimo de cinco (5) años*, contados a partir del 1o. de enero del año siguiente al de su elaboración, expedición o recibo, los siguientes documentos, informaciones y pruebas, que deberán ponerse a disposición de la Administración de Impuestos, cuando ésta así lo requiera:

1. Cuando se trate de personas o entidades obligadas a llevar contabilidad, los libros de contabilidad junto con los comprobantes de orden interno y externo que dieron origen a los registros contables, de tal forma que sea posible verificar la exactitud de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, deducciones, rentas exentas, descuentos, impuestos y retenciones consignados en ellos.

Cuando la contabilidad se lleve en computador, adicionalmente, se deben conservar los medios magnéticos que contengan la información, así como los programas respectivos.”³

³ Artículo 632. Deber de conservar informaciones y pruebas. - Estatuto Tributario Nacional (2018). Recuperado de <https://estatuto.co/?e=410>

5. RECOMENDACIONES

- Mejorar infraestructura en el sistema de servidores por parte de la DIAN para recepción de toda la información tanto de la facturación electrónica, como de los procesos habituales que presta la entidad a nivel nacional con respecto a pagos de impuestos, declaraciones de renta y otros más.
- Ingresar por parte de la empresa la información correcta de acuerdo a lo registrado en el RUT del cliente para así poder hacer llegar la factura electrónica a los correos reales y no empezar a enviar a otros correos que no correspondan por parte del cliente.
- Capacitar adecuadamente por parte de las empresas al personal que interviene en los procesos de facturación electrónica para hacer que ello pueda funcionar de forma efectiva y eficaz; esto hará que dicho personal sea idóneo en la ejecución de la actividad. No debemos olvidar que todo esto será un incurrir en gastos adicionales por parte de las empresas para lograr el objetivo; nada de esto estuvo contemplado por quienes dictaminan las leyes o normas en nuestro país.
- Implementar por parte de las empresas un servicio adicional en la web que permita registrar el cliente y que éste a su vez pueda consultar todos los movimientos correspondientes a la facturación emitida a su nombre, de esta manera no se incurrirá en la problemática que hoy en día se presenta de no tener los correos electrónicos empresariales a los cuales lleguen debidamente los documentos.

BIBLIOGRAFÍA

- Artículo 616-1. Factura o documento equivalente. - Estatuto Tributario Nacional Colombiano. (2018). Recuperado de <https://estatuto.co/?e=439>
- Artículo 617. Requisitos de la Factura para efectos tributarios. - Estatuto Tributario Nacional Colombiano. (2018). Recuperado de <https://estatuto.co/?e=440>
- Artículo 632. Deber de conservar informaciones y pruebas. - Estatuto Tributario Nacional Colombiano (2018). Recuperado de <https://estatuto.co/?e=410>
- Código de Comercio de Colombia.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=41102>
- Decreto 1929 (2007). Bogotá Colombia. Recuperado de http://www.comunidadcontable.com/BancoNorma/D/decreto_1929_de_2007/decreto_1929_de_2007.asp
- Decreto 2242 (2015). Bogotá Colombia. Recuperado de <https://www.incp.org.co/decreto-2242-reglamenta-condiciones-para-la-facturacion-electronica-ministerio-de-hacienda-busca-facilitar-procesos-de-ventacompra/>

- Ley 962 de 2005. Artículo 26 - factura electrónica. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17004>
- Ley 1819 de 2016. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html
- Resolución DIAN 14465 (2007). Recuperado de http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_759920423d09f034e0430a010151f034
- Resolución 000019 (2016). Reglamentó el Decreto 2242 de 2015, que fue compilado en el Decreto 1625 de 2016. Recuperado de <http://facturacionelectronica.com.co/sites/default/files/resolucion000019.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Formato de Entrevista:

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESPECIALIZACION EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA

ENTREVISTA: Retos en la implementación de la facturación electrónica

EMPRESA : _____

CUIDAD : _____

CLASIFICACION EMPRESA: PEQUEÑA___ MEDIANA___ GRAN ___

CONTACTO : _____ CARGO: _____

1. ¿La empresa está obligada a implementar la facturación electrónica? Si___ No___
2. ¿Cuál de los mecanismos desea emplear para la facturación electrónica?
 - a. Plataforma DIAN.
 - b. Proveedor tecnológico.
 - c. No Aplica
3. ¿Cuenta con personal capacitado para el manejo de la facturación electrónica? Si___ No___
4. ¿Cree que debe contratar a alguien más dentro de la compañía para llevar el proceso de la facturación electrónica? Si___ No___
5. Considera que la implementación de la facturación electrónica puede generar algún traumatismo administrativo dentro de la compañía. Si___ No___
¿Por qué? _____
6. ¿La empresa ya tiene implementada la facturación electrónica? Si___ No___

7. Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, cuales son las causas: _____

8. ¿El software que maneja la empresa para registro de facturación es?

Propio ____ Arrendado ____ No Tiene ____

9. Si la respuesta anterior es propio, ¿La empresa cuenta con un programador de software para la implementación de la facturación electrónica? Si ____ No ____

10. ¿Qué mecanismos está implementando la empresa para el desarrollo de la factura electrónica? _____

11. ¿Cuáles cree que son los retos a los que está enfrentada la empresa para la implementación de facturación electrónica?

Anexo 2. Listado de Proveedores Tecnológicos:

**	PROVEEDOR TECNOLÓGICO	NIT
1	ACEPTA S A S	901.020.203
2	ASISTENCIA MOVIL S.A.S.	900.464.969
3	ATEB COLOMBIA S A S	900.965.992
4	BCN CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.	901.137.226
5	BIT CONSULTING S.A.S	830.005.677
6	BYTHEWAVE S.A.S	900.665.411
7	CADENA S.A.	890.930.534
8	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	890.321.151
9	COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.	830.057.860
10	COMPUNET S.A	800.150.249
11	COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S	900.646.251
12	CONEXUSIT SAS	901.180.226
13	CORREDORES DE INFORMACION LTDA	800.217.113
14	DATA EXPRESS LATINOAMERICA S.A.S.	900.949.812
15	DBNET COLOMBIA SAS	900.918.004
16	DELCOP COLOMBIA S A S	860.028.581
17	DISPAPELES S.A.S	860.028.580
18	DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S	800.088.155
19	ECOM S.A.S.	805.018.674
20	EDICOM S.A.S	900.680.995

21	EDX COLOMBIA S A S	900.957.899
22	EKOMERCIO ELECTRÓNICO SAS	901.081.604
23	ESDINAMICO S.A.S.	900.984.424
24	ESTRUCTURAS GERENCIALES S A S EGESA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900.045.242
25	F Y M TECHNOLOGY S.A.S.	900.306.823
26	FACTURA1 S.A.S.	900.875.062
27	FACTURAXION COLOMBIA SAS	901.187.615
28	FACTURE S.A.S	900.399.741
29	FEBOS COLOMBIA S.A.S	900.989.777
30	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA	890.901.481
31	GLOBALTEK DEVELOPMENT S A	900.133.732
32	GURUSOFT S.A.S	901.014.886
33	HERRAMIENTAS DE GESTION INFORMATICA S.A.S	811.021.438
34	HMT SAS	830.103.186
35	ILIMITADA INGENIERIA DE SISTEMAS S.A.S.	890.941.901
36	INDRA COLOMBIA LTDA	830.013.774
37	INFORMATIX DE COLOMBIA LTDA.	900.123.011
38	INNAPSIS APPFLOW SAS	900.738.794
39	JAIME TORRES C Y CIA S A	860.502.327
40	LEXCO S.A.	860.515.402

41	MAKRO SOFT LTDA	800.255.858
42	NOVA CORP SAS	830.074.854
43	NUBIXAR SAS	830.099.008
44	NUBOX COLOMBIA S A S	900.521.653
45	OASISCOM SAS	830.003.840
46	OLIMPIA MANAGEMENT S A	900.032.774
47	OPENTECNOLOGIA S.A.	830.135.010
48	PAPERLESS S.A.S.	900.749.874
49	PARADIGMA S A S	800.101.428
50	PLATAFORMA COLOMBIA S.A.S.	900.013.664
51	PRODUCTORA DE SOFTWARE S.A.S	890.923.937
52	PROFESIONALES EN TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A. PTESA	830.096.620
53	REDUNONET LTDA	830.146.259
54	RICOH COLOMBIA S.A.	800.026.212
55	SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRONICAS S A S	900.606.963
56	SAVE COLOMBIA COMPANY S.A.S.	900.035.507
57	SIGNATURE SOUTH CONSULTING COLOMBIA S.A.S	900.508.908
58	SIIGO S.A	830.048.145
59	SIMBA SOFTWARE SAS	901.098.244
60	SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S.A.	900.097.333
61	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S.A	890.319.193

62	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA SA	830.084.433
63	SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.	900.379.787
64	SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS	900.364.710
65	SOFTWARE ESTRATÉGICO S.A.S	900.395.252
66	TELEINTE S A S	830.020.470
67	TERASYS S.A.	900.104.327
68	THE FACTORY HKA COLOMBIA S.A.S.	900.390.126
69	TN COLOMBIA S.A.S	900.423.948
70	TNS SAS	800.182.856
71	TRANSFIRIENDO S.A.	900.032.159
72	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268
73	VSDC S.A.S.	811.026.198
74	WORLD OFFICE COLOMBIA S.A.S	900.534.356